



# La Tierra de Segovia

JUEVES  
16  
OCTUBRE

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 131

## TIJERETAZOS

Ahora que el Ayuntamiento de San Ildefonso mueve con fortuna la idea de la reedificación del Palacio Real de la Granja, pienso yo, que era una buena ocasión de que Castilla verificase un acto de regionalismo, de la más pura y legítima cepa regionalista, es decir, de afirmación de su propia y viril existencia, dentro del nacional concierto que constituyen todas las provincias.

Fué el Real Sitio la primera residencia veraniega de nuestros monarcas, ese palacio ha sido testigo de conocidas políticas y cambios de dinastías, se enorgullecía Castilla de tener en su centro, en el corazón mismo de estas tierras, cuna de la nacionalidad y cantera bendita de la raza, un parque y unas fuentes, que nos envidiaban los extranjeros, ya que hasta Versalles flaquea en la competencia, con la ornamental magnificencia de las fuentes de La Granja; en la aridez parda de la meseta, entre lo abrupto de la sierra inclemente, está La Granja como un divino oasis, que las nostalgias de un rey extranjero hizo surgir al conjunto de sus vanidades y su mollicie de mimado Delfín.

Primero, San Sebastián, la bella Easo, cien veces atractiva, logró cautivar la atención de los Reyes, que la convirtieron en su lugar de veraneo; después, Santander, perla del Cantábrico, con desprendimientos hidalgos, regaló a nuestros monarcas el espléndido Palacio de la Magdalena, colocándoles la vivienda suntuosa sobre esa península diminuta, que atalayando el mar, da la sensación de que es castillo flota, por milagros de la arquitectura y magias de la gravedad; Galicia aun anhela dar en la isla de Cortegada digno alojamiento al jefe del Estado; Sevilla remozó su Alcázar para hacerlo habitable por los Reyes; Cataluña, la enigmática Cataluña, siempre enferma en su grandeza, de un histerismo aristocrático y señorial, también proyectó el honor de regalar un palacio a D. Alfonso XIII; tal vez no tarde mucho en tenerlo en su principado de Asturias el heredero del trono; y Castilla, la vieja castilla, que supo ir hilva-

nando a su corona los cetros de los demás estados que un día vinieron a formar España, es la única región que no solo vé impasible como se vá la Corte, como cada vez y cada día son más cortas sus estancias en ella, sino que ante el siniestro devastador que devoró medio Alcázar regio, no siente el impulso nobilísimo de rehacerle en un invierno, brindando a sus egregios huéspedes, la sorpresa al verano, de mostrársele tal cual era, tal como estaba, antes de la desdicha del incendio.

Y véase que digo, que esa debe ser obra de Castilla, no de San Ildefonso, ni de Segovia, sino de toda Castilla, de todos los castellanos a cuyo bolsillo y a cuyo amor solariego debe llamarse para esta noble empresa, con seguridad de que responderán gustosos los monárquicos, por que de agasajaral rey se trata; los artistas, por que de obra artística puede calificarse; los patriotas, por que ese palacio es precioso rincón de nuestra historia, y cierto, ciertísimo estoy, de que ese núcleo de socialistas que en San Ildefonso toma ahora carta de naturaleza, vería con agrado esas obras que, entre todas otras cosas, servirían para resolver el problema obrero local, agudizado allí como en todas las poblaciones de invierno crudo y larguísimo.

El ilustrísimo señor Obispo de Segovia, paladín de todas las altas ideas, la Diputación, representante genuino de la tierra Segoviana, los Ayuntamientos de Segovia y San Ildefonso, la Prensa local, la aristocracia de la sangre, de la cultura y del dinero, todos, todos sin excepción, tienen la palabra, para con ella dirigirse a las demás regiones de Castilla, a todas las que con un castillo y un león emblemizan el escudo patrio, a todos los castellanos hijos de este noble suelo, donde quiera que estén y cualesquiera que sean sus ideas, que para honrar a la madre Castilla, para enaltecer el nombre de nuestra patria chica, debemos responder como hijos y agruparnos como hermanos.

AVELINO SANZ

## EL HISPANOAMERICANISMO

Unos cuantos españoles, entre los que predomina el elemento juvenil, y que ha poco constituyó una especie de bloque hispano-americano —este valor convertido en tópic—, hubo de trabajar no poco para conseguir se conmemorase y festejase de una manera solemne el descubrimiento de América, instituyendo la «Fiesta de la Raza.»

Permitánsenos unas reflexiones a los que antes de ahora, tratando de excitar el ideario nacional, hemos escrito sobre el hispano-americano algunas páginas.

Nos tememos que ese bloque de artistas e intelectuales creado para laborar por el acercamiento de España a sus hijos de América, se redujera nuevamente a tema literario y a decoración retórica de ampulosos discursos. No somos amigos de la retórica ni de la oratoria como esos filisteos u «hombres prácticos» que alardean los muy sagaces de conocer el secreto de la vida y del triunfo. Profundamente espiritualistas, orientado el rumbo de nuestra vida psicológica hacia las regiones donde la emoción y el pensamiento tienen inefables irrisaciones o sugerencias supremas, nos pirramos por los encantos de la estética y por esa cosa

vaga y superflua que llaman idea. Pero, sobre todo, amamos la retórica y la palabra de buena ley. Los fuegos fatuos, el estribillo, las imaginarias simplicistas sin acierto ni soldadura orgánicas, eso, no. Y como parecía ser empeño de juventud esa campaña de estrechamiento de lazos entre las jóvenes Repúblicas de América y la madre Patria, y como la juventud en este nuestro país se identifica —nada más que momentáneamente— con una idea, con la misma disposición espiritual con que adoptaría el uso de un sombrero o una corbata de moda, he aquí por qué, aunque con un dejo de melancolía, mostráramos una actitud de reserva y desconfianza.

El peligro de que el *snobismo* perjudique a los más nobles ideales y defraude a los que seriamente, por honda y meditada convicción, tienen puesto en ellos lo más acendrado de su fe. El hispano-americano recorrió la gama de todos los diapasones, de todas las cataduras, de todas las tonalidades; fué objeto de tantas iniciativas de acción y de tantas promesas de laboramiento, sin que hasta ahora se haya avanzado en ese terreno el diámetro de un jeme, que todo enunciado a ese respecto tiene fatalmente que ser acogido con un mohín de recelo, cual si uno se viese de nuevo ante un polichinela.

¿Qué hicimos, en efecto, por relacionarnos estrictamente con América, dándonos a conocer a ella tales como somos y dándose ella, a su vez, a conocer a nosotros, para que del mutuo conocimiento surgiese el mutuo amor? Porque a esto se tiende, a que no nos fuéramos sospechosos, lo cual es imposible si a estas realidades no precede el conocimiento.

Pero nosotros, España, estamos más distantes de América que hace trescientos años, en la época en que aquellos territorios eran una prolongación imperial de nuestra patria. Las emigraciones españolas de estos últimos lustros, en vez de anudar unos lazos sellados por la sangre y el idioma, los aflojaron, los desataron, poniendo en aquellos países contra el peninsular una hostilidad de que hay innumerables testimonios. Aparte de las huellas de odio que nuestra dominación pudo dejar allí, las emigraciones, emanadas en su mayoría de las últimas capas sociales, densificaron aquel sedimento y por su incultura y su *aurea sacra fames* a que supeditaban en absoluto su vivir, así en lo social como en lo político, incurrieron en el desdén y la mofa de la población indígena, que en apelativos, ya famosos, mostraban, con las consiguientes excepciones, su desconsideración al emigrante y, por ende y extensión, al español.

Bien es verdad que el género de los españoles que emigraban no era el más llamado a ser el portavoz de la cultura de España y a establecer, por lo tanto, una corriente de confraternidad e intercambio espiritual entre los dos continentes. He aquí un aspecto del problema que no puede olvidarse, antes al contrario, que sirve de punto de partida para contrarrestarlo, para adoptar procedimientos diametralmente opuestos, comenzando por encauzar hacia aquellas tierras una emigración adecuada, apta y selecta.

Digase lo que se quiera, en América no se nos mira con buenos ojos; se nos trata como a inferiores, porque los hispanoamericanos, que en punto a entenderas allá se van con nuestros emigrantes, nos juzgan superficialmente, tomando como modelo al «changador», al bracero del campo o al dueño de «haciendas» grotesco, ignorante y tacaño, hijos de la emigración. El prejuicio, que se extendió por todos los sectores sociales —excepto, naturalmente, entre ciertas clases cultas—, se añadió a esta circunstancia y agudizó en la realidad el cariz de las relaciones sociales, en las que el «gallego» que recibe alternativa recibe al mismo tiempo un gran honor. Incluso es un gran honor para el español dejar de serlo cuando lo confunden con un indígena, y este halago no lo disimula el peninsular en su sonrisa de satisfacción cuando le dicen: «Pues usted no parece español». Frase que da que meditar, y mucho, y que hace pensar con tristeza en la humillación moral y patriótica que supone.

Nuestros libros y nuestros hombres de letras y de culturas técnicas podían ser los mejores heraldos del espíritu y la realidad españoles. En vez de una emigración de peones y analfabetos, una emigración de personas solventes y directoras, de *amos*, no de *criados*; una emigración de hombres de ciencia y de cátedra que hablasen el lenguaje espiritual de España, y de hombres de actividad emprendedora y de arrestos financieros que mostrasen, dentro de las rutas presentes y, sobre todo, del porvenir, la susceptibilidad potencial de España para las grandes empresas.

La penetración de la cultura y el capital españoles constituye la base del acercamiento de los dos pueblos, tan poco conocidos exactamente entre sí, peor aún, muy mal conocidos. Para muchos españoles un americano es todavía un gárrulo, un sinsonte; para muchos hispanoamericanos, para una inmensa mayoría, un español es un patán, un «gringo». La cultura de esas Repúblicas (que la tienen, pues aunque escasa, es su cultura) es desconocida en España, y a su vez lo es para ellas la de los españoles. Nuestra industria librera tiene allí sin duda su mejor mercado, cada vez más reducido, por la interpolación de otras casas editoriales europeas y la cominería y covachuelería del editor español, que tiene un sentido estrechísimo del negocio y prefiere andar de por vida al perrochico a desembolsar de una vez unas cuantas pesetas.

En naciones extranjeras —Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos— hay casas editoriales que publican libros en castellano, con tales métodos comerciales, que dentro de poco no existirá para España el mercado americano, si los editores, en sus relaciones con los libreros de allende, persisten en su sistema rural de pasividad y pobreza. Hay, ante todo, que abaratar el libro y adoptar nuevos procedimientos industriales en la forma de ventas y pagos.

Por otra parte, es preciso, hoy con más urgencia que nunca, que nuestras relaciones económicas y de comercio general se intensifiquen por medio de convenios y tratados. El problema económico es de los que se deben abordar sin dilaciones, y con él está ligado el de los transportes, que es cada vez un servicio más precario.

Que nuestra única exportación no sea la de carne humana, la de los hombres que van a fecundar aquellas tierras esterilizando las propias. Hasta ahora, pese a todos los farragos de palabrería y a todas las galeradas de prosa, solo, que sepamos, hablaron con razones atendibles sobre el hispano-americano. Unamuno y Eloy L. André, éste principalmente sobre la emigración.

ROBERTO BLANCO TORRES

## Morirse de susto

Morirse de susto no es una mera frase hecha; muchos son los que, en efecto, han muerto de un susto, y muchos son los médicos que creen que varias de esas muertes repentinas y de individuos que se han encontrado muertos en la cama, tienen por causa un susto.

La sensibilidad de algunas personas, llevada al paroxismo por una alarma, un susto repentino, puede acarrear la muerte en personas que sufran del corazón.

Bastantes son los casos en que se ha probado que un susto había sido la causa del fallecimiento de un individuo.

El famoso mariscal francés Monterval, hombre exageradamente supersticioso, murió en un banquete público, del susto y mal rato que se llevó porque se le cayó un salero encima.

Federico I de Prusia murió del susto que se llevó al ver a su mujer loca, penetrar en su cuarto, toda ensangrentada por heridas y rasguños que ella misma se había hecho.

La reina se había escapado, burlando la vigilancia de sus guardianes, y corrió en busca de su marido; visita que causó la muerte a Federico I.



# Por tierras de Segovia

(Información de nuestros corresponsales)

## FALDEANDO LA SIERRA

### SAN CRISTOBAL (1)

Pobláronle, según Colmenares, los segovianos que huyeron a la sierra, al ser invadida la ciudad por las hordas agarenas, y que, pasado el primer choque, que no fué, parece, demasiado rudo, no atreviéndose aún a posar en la ciudad, cuya misma fortaleza la hacía cediciada y por lo tanto peligrosa, fundaron estas aldeas y arrabales que rodeaban el abandonado peñón, conjunto al cual, a decir del geógrafo Colvisi, se daba el nombre de Segovia, hasta que Alfonso VI repobló y restauró en su fortaleza el abandonado recinto. Como barrio o arrabal de la ciudad se consideraba San Cristóbal, y en el tiempo en que duró la construcción de la nueva Catedral, ofrecía piedra para las obras, juntamente con los lugares de La Lastrilla, Espirido, Tizneros, Trescasas, Cabanillas, Tabanera y Palazuelos, el segundo día de Pascua de Resurrección.

Románica, con indicios de transición, que hacen atribuirle al siglo XIII, es la iglesia, algo apartada del caserío; haremos notar que no hemos encontrado en ninguna de las iglesias de la sierra detalle alguno que las haga remontarse más allá de los últimos años del siglo XII, época si no de la población, que en algunos de ellos fué anterior a esta fecha, por lo menos de la prosperidad de estos pueblos.

Llaman la atención en este templo de San Cristóbal, la torre, con apariencia de torreón de defensa, y el ábside, que ostenta una ventanita con columnas en las jambas, sosteniendo una archivalta. La transición está indicada al interior por el arco triunfal apuntado sobre lindos capiteles. En la sacristía guardanse una bella imagen de la Virgen con el niño, pintada al temple sobre tabla, que no parece remontarse más allá de los últimos años del siglo XV, y unos cirios de hierro forjados en la misma época.

JUAN DE CONTRERAS.

(1) Contando con el permiso del autor, reproduciremos, por creer interesante divulgarlos, algunos trozos del folleto "Faldeando la Sierra", publicado en el "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones", y que colocaremos, de cuando en cuando, a la cabeza de las informaciones que afectan a la provincia.

## Turégano

### El regimiento de Posición

Al mando del comandante D. Manuel Pardo han llegado las dos baterías del regimiento de Posición que faltaban para completar las fuerzas que se hallan aquí realizando ejercicios de tiro.

Acampan en la entrada de la villa donde se les sirvió a poco de encontrarse en ésta, un rancho extraordinario, consistente en una paella, condimentada con esmero.

### Prácticas de tiro

Seguidamente empezaron las prácticas de tiro.

La primera batería pesada realizó excelentes disparos, con obuses del calibre 21, haciendo doce de aquellos; cuatro de granadas ordinarias y ocho de metralla.

El día anterior, a las once de la mañana, la citada batería, efectuó también 34 magníficos disparos, con una precisión, verdaderamente asombrosa.

La segunda batería, al mando del capitán don José Onrubia, ha salido para continuar esas prácticas que se desarrollan con la brillantez esperada.

### ¿Llegarán el Rey y el ministro de la Guerra?

Corre el rumor de que van a llegar el Rey y el ministro de la Guerra, acompañados de distinguidos militares extranjeros, para presenciar estos interesantes ejercicios de tiro.

## Zamarramala

### La Obra Pía.—Acto que promete ser muy brillante

El homenaje que el vecindario de este pueblo organizó hace unos meses, como prueba de gratitud al generoso y filantrópico desprendimiento de don Antonio Soblechero y Yuste (q. e. p. d.), a quien se debe, por haber donado una respetable suma en metálico, la institución de La Obra Pía, que tiene por objeto repartir los intereses que devengue dicho donativo entre las familias pobres de la localidad, no pudo celebrarse en la fecha anunciada, por haber surgido algunas dificultades que hicieron aplazar ese acto para mejor ocasión.

Al fin, allanadas éstas, se ha señalado el próximo domingo, para la celebración de tan simpático homenaje, que será una fiesta brillantísima y que consistirá en la colocación de una lápida en la casa

rectoral y un retrato de dicho señor en la iglesia, para que los zamarrriegos tengan siempre presente el inmenso beneficio recibido.

Empezará la indicada ceremonia a las dos y media de la tarde, asistiendo el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, el gobernador civil y otras autoridades civiles y eclesiásticas, concurriendo también el teniente coronel de Artillería, retirado, don Tomás Sanz, hijo del pueblo y tan querido aquí por su carácter bondadoso y sus poco comunes dotes intelectuales.

Habrán discursos y otros testimonios de afecto, rendidos a un hombre que, desgraciadamente no cuenta con muchos imitadores en esta tierra.

Para el pueblo de Zamarramala será un día magno el próximo domingo.

Es de esperar que si el tiempo continúa tan apacible como hasta ahora, y sino llueve, que sería un enorme contratiempo, acuda a sumarse a esta fiesta mucha gente de Segovia y de los pueblos inmediatos.

Acaso tome parte en el festival una banda de música.

# Informaciones de Madrid

## El Instituto de Reformas Sociales

Ayer publicó el decreto reorganizando el Instituto de Reformas Sociales.

Actuará este como cuerpo consultivo de diversos ministerios, teniendo personalidad jurídica para contratar, adquirir, poseer y hasta enajenar con el beneplácito del Gobierno; y plena libertad de iniciativa para someter proyectos a la aprobación de éste.

El Senado y el Congreso tendrán representaciones en dicho organismo y lo mismo el Instituto Nacional de Previsión, las Academias de Medicina, Ciencias morales y Jurisprudencia.

Para elegir representantes, se constituirán grupos profesionales por industrias y trabajos, por la agricultura y el comercio.

Serán elegidas las mujeres para desempeñar cargos en el Instituto.

Durará cuatro años el cargo de vocal electivo. Celebrará el Instituto dos series anuales de reuniones en los meses de Enero y Junio; podrá reunirse en sesión extraordinaria, a iniciativas del Gobierno, del presidente, del Instituto o del Consejo de la Dirección. Este celebrará sesión quincenal y las extraordinarias que su presidente convoque.

Nombrará el Gobierno el presidente y los vicepresidentes, designando estos entre los vocales.

Se organizará un Museo social, para estímulo de la acción social, enseñanza y prevención de los riesgos del trabajo.

Consigna el proyecto, el establecimiento de Institutos regionales, y otros detalles que ya conocen los lectores, por haberlos anticipado en esta sección.

## De presupuestos.—¿Concentración conservadora?

En el presupuesto ordinario de Gobernación, se consignan las cantidades necesarias para reorganizar los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, siendo sustituidos por personal administrativo los policías que actualmente ejercen empleos burocráticos.

Se aumenta en 300 plazas el primero de los cuerpos citados, y se creará una escuela para detectives.

Un amigo del jefe de los conservadores ha dicho en Bilbao que antes de fin de año estarán aprobados los presupuestos, intentando entonces el señor Dato una concentración con sus afines y que si llegara a comprender éste que era desagradable su estancia en la presidencia del Consejo, abandonaría la política.

## Soñando con la República

Sueña con la República, para plazo breve, el señor Lerroux, que, según ha dicho en Barbastro tiene el partido radical soluciones para todos los problemas actuales y futuros, conociéndolos el jefe de ese partido a la perfección.

Refiriéndose a las alusiones que se le han hecho de inteligencia con la Monarquía, dijo que si llegara el caso de crisis nacionales irresolubles, él daría por la Patria todo su ideario, pero no su personalidad.

Manifestó que no le asustan los radicalismos extremos. No nos extraña. Su historia lo abona así.

## Aranceles restablecidos

Ha cesado el régimen excepcional arancelario, relativo a los productos siderúrgicos.

## Los conflictos en el campo

Con el asentimiento del señor Sánchez de Toca, el diputado a Cortes don José Zulueta va a redactar una moción sobre la que deliberará el Consejo de ministros, y en la que se pedirá el nombramiento de una comisión mixta que entienda en los conflictos que surjan entre patronos y obreros del campo.

## De Subsistencias

Por medio de una Real orden, se encarece a los gobernadores civiles de las órdenes oportunas a los Ayuntamientos de las capitales y poblaciones más importantes para que remitan a la Dirección general de Aduanas, por los períodos de tiempo con que lo realicen otros organismos, no excediendo de quince días, estados de los precios de los artículos de principal consumo, alumbrado, combustibles, carnes, conservas, forrajes, frutas, cereales, leguminosas, leche, pescados, vinos, aguardientes, aceite, cervezas, quesos, patatas, pan, harinas, azúcar y géneros coloniales.

Una comisión de almacenistas de coloniales ha pedido al ministro que se le permita importar azúcar de Cuba, rebajando los derechos arancelarios.

El conde de San Luis consultará estadísticas para ver de complacerles, y hablará con el ministro de Hacienda.

## En favor de nuestras joyas de arte

Los delegados regios de Bellas Artes, que se han creado, inventariarán y justificarán, hasta donde les sea factible, todas las obras de arte que existan en las diferentes provincias, vigilándolas cuidadosamente y poniendo en conocimiento del ministerio cuantas mutilaciones o enajenaciones de las mismas se realicen.

## Los subalternos del Estado

Es deseo del director de Comunicaciones, que desaparezcan en Telégrafos los sueldos inferiores a 2.000 pesetas, que se aumente el personal, y que para jubilarse se reconozcan todos los años de servicio prestados, consignándose en los nuevos presupuestos, créditos para abonar las dietas de 1911 al 1917, y para que la devengación de las mismas se efectúe en lo sucesivo, al mismo tiempo que los sueldos.

—Trabajan los empleados de Pósitos para conseguir el aumento en sus escasos haberes.

## Los viajes de los reyes

El 20, por la noche, asistirán los soberanos españoles, en París, a una cena íntima en el palacio del Eliseo. El 21 tomará parte don Alfonso con M. Poincaré, en la cacería dada en honor del primero en el bosque de Rambouillet y el 22 por la noche, los monarcas españoles sentarán a su mesa, en la embajada española, al presidente de la República y a su esposa.

Se cree que se ofrecerá ocasión al rey de España para abandonar el incógnito en la ceremonia de la entrega de la cruz de guerra a París, el próximo domingo. En la visita que haga a Verdún el miércoles, le acompañará el mariscal Petain.

—La noticia de la visita del rey de España a Sud-América, ha sido acogida en Chile con mucho entusiasmo. La colonia española se propone organizar lucidas fiestas.

# BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9



# Notas de Castilla y León

## Los Mendoza del siglo XV

Dice el insigne Viollet-le-Duc, en uno de sus admirables «Entretiens», que la Historia presenta frecuentemente casos de disparidad entre el horrendo estado político de un pueblo y su brillante desarrollo artístico; y cita como ejemplo la Italia de los güelfos y gibelinos, de lo *condottieri* y de las cruentas luchas de Sforza, Moro, Este, Médici y Malatesta, siendo al propio tiempo la de los Alberti, Vinci, Dante, Donatello y Brunelleschi. Pudieramos los españoles aducir, en comprobación de la teoría, los reinados de Juan II y Enrique IV. ¿Donde encontrar más terrible cuadro de concupiscencias, luchas, desho:estidades, intrigas y desafueros? ¿Y cabe mayor y más exuberante brote literario que el de los Santillana, Mena, Ruiz, Manrique, Villena y Pulgar; ni más espléndidos amadores del Arte que aquellos Mendoza, Fonseca, Carrillo, Barrientos y Velasco, que formaron el brillante y nunca superado apogeo de los Reyes Católicos? Por eso es tan atrayente para todo investigador el período de la historia de Castilla que nace al declinar don Alvaro de Luna y don Juan II, y muere al par que el siglo XV, dejando a España unificada y reproducida, grande y gloriosa.

Diríase, en efecto, que, preparándose nuestra patria para su magna virilidad, hierva en acontecimientos. Y dióse el caso de que, juntándose la acción a un sorprendente prurito narrativo, surgieron las crónicas, los panegíricos y los comentarios, dejándonos copiosas y detalladas reseñas de personajes y sucesos. Más, por ley natural, con la abundancia de narradores vino la disparidad de juicios; y así, no hay modo de formarse idea cabal de la época a través de los escritos de un Enrique del Castillo, de un Alonso de Palencia, de un Diego de Valera o de un Hernando del Pulgar, críticos detallistas, y no todos piadosos, del infeliz Rey Enrique IV y de los hombres que le rodeaban. ¿Que más, si aun hoy, tras la depuración que los siglos trajeron, elevando el punto de vista y sedimentadas las pasiones, historiadores tan sagaces como los señores Paz y Melia, Rodríguez Villa, Laurencín y Sitges

no anden acordes en sus juicios sobre la época y sobre sus cronistas?

En una sola cosa estuvieron y lo están los escritores del siglo XV y los del XX: en reconocer los nobilísimos arrestos de aquellos próceres castellanos, si intrigantes y nada correctos en los medios para alcanzar poder y riquezas, grandes siempre en manificencias y generosidades, en fundaciones y beneficios, en dádivas y protecciones. Brillan en tales días los Enríquez, Pacheco, Girón, Cueva, Fonseca, Carrillo, Barrientos, Villena, Estúñiga, Velasco, Lacerda, Luna, Manrique, Pimentel y tantos otros. Fueron muchos de ellos hombres de alta mentalidad y ánimo generoso; pero, aun entre los que más, esplenden aquellos que, oriundos de Alava, y entroncados en las Asturias de Santa Illana, fincaron en la nueva Castilla, siendo en ella señores de Hita y Buitrago, condes del Real de Manzanares y duques del Infantado: los Mendoza.

Era tronco de la familia, al morir el siglo XIV, el Almirante de Castilla don Diego Hurtado de Mendoza. Después, como los israelitas en el desierto, los Mendoza se multiplicaron extraordinariamente. Bendijolos Dios, en efecto, con una cualidad prolífica notabilísima. Verdad es que pusieron de su parte cuanto de ellos dependió, pues sobre casarse algunos en extremada juventud, rindiéronse muchos a segundas y aun a terceras nupcias. Con lo cual, y con el tributo prestado por los más de los varones a ciertas flaquezas de la humana condición, recolectaron abundante cosecha de hijos. Y como todos unieron a su heredada altura la que les proporcionó el entronque con las más linajudas y poderosas familias de Castilla, resultó a la postre que los Mendoza del siglo XV abarcaron lo mejor de los cargos, títulos y prebendas del reino: condados, ducados, marquesados, cancellerías, adelantamientos, generalatos, señoríos, justicias, prestameras, patriarcados, mitras y capelos.

VICENTE LAMPÉREZ

De la R. A. de la Historia

## Santander

**La huelga de electricistas, de las Caldas, ha quedado resuelta**

Han vuelto al trabajo los obreros de la fábrica de electricidad de Las Caldas, que se habían declarado en huelga con motivo de negarles los propietarios de aquella el aumento de cinco reales sobre los salarios, mejora que, por fin han alcanzado.

**Los oficiales sastres se declaran en huelga**

Conforme al acuerdo que adoptaron en la última Junta se han declarado en huelga los oficiales sastres.

Como es sabido, piden mejora de sueldos, a lo cual se oponen los patronos. En número de doscientos recorrieron la población en actitud pacífica.

Los patronos han celebrado en el domicilio social sesión preliminar de la reunión que efectuarán con los huelguistas.

Espérase que el conflicto no dure muchos días.

## Logroño

**Los soldados y la Fiesta del Arbol**

Próximamente, se celebrará la Fiesta del Arbol, organizada por el gobernador militar.

Cada soldado de esta guarnición plantará un árbol en los terrenos del campo de maniobras de la ribera del Ebro.

## Palencia

**La vista de la causa contra un policía criminal, despierta vivo interés**

Se espera con gran expectación la vista de la causa seguida contra el ex policía Benigno Barbán, que dió muerte y robó en despoblado a su novia Escolástica González.

Tanto el ministerio fiscal como la acusación privada, hallando en el delito todas las agravantes sin eximente ninguna, piden para el procesado la pena de muerte.

Dadas la posición social del acusado y las circunstancias que envolvieron el crimen, así como las consecuencias del mismo, pues por su causa hubo de dimitir el gobernador civil de la provincia, la expectación es enorme.

Defenderá al procesado el Sr. García

## León

**Los cargadores del depósito de máquinas, en huelga**

Por solidaridad con dos compañeros que fueron despedidos, se han declarado en huelga los cargadores del depósito de máquinas de esta estación.

**Colocación de la primera piedra del nuevo Hospital**

Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra del edificio que ha de construirse en los terrenos de las Ventas de Nava elegidos al efecto con destino al nuevo hospital.

Por cierto que los representantes de la Diputación provincial que asistieron a la ceremonia, se retiraron al verse omitidos del acta levantada en recuerdo de la fiesta.

## Valladolid

**Las socialistas se aliarán con el partido radical**

La Agrupación socialista, por votación, acordó no ingresar en la Tercera Internacional, prefiriendo mancomunarse con los radicales temporalmente, con objeto de lograr fines determinados.

## Salamanca

**Un pueblo que se reparte las tierras**

En el pueblo de Cespedosa, del partido judicial de Béjar, ha ocurrido un caso de repartición de tierras, que envuelve extraordinario interés.

Todos los vecinos adinerados compraron la dehesa de Nuño Pepe, distribuyéndola entre doscientos labradores pobres, que han venido, con esto, a ser propietarios los que eran jornaleros.

La compra se efectuó con dinero obtenido del Monte de Piedad y de la Casa Crespo Rascón.

Reina una profunda satisfacción, pues mediante tal resolución de colectivismo agrario el vecindario pasa a una situación de bienestar y calma, desde la intranquila y angustiosa en que vivía, a consecuencia de la constante elevación de las rentas y a la inseguridad de los arrendadores, que, sin justificación, muchas veces se vieron despojados de sus labrantíos por un capricho o una presión política de los terratenientes.

He aquí como sin extralimitaciones ni sangre pudo un pueblo poner en práctica una de las más avanzadas ideas actuales.

## Zamora

**Huelga de médicos que se soluciona**

La huelga de médicos de Entrala ha quedado solucionada satisfactoriamente.

A estos facultativos adeudábase el Ayuntamiento 48 mensualidades, por lo cual plantearon el paro. Intervino el Colegio de Médicos de Zamora, cerca del gobernador, el cual ha obligado al Concejo tramposo a abonar a los médicos las cantidades que se les debía en el plazo de ocho días.

La conducta del gobernador está siendo objeto de grandes elogios.

## VENTA

En el pueblo de Zamarramala se venden ciento setenta reses lanares.

Para tratar con su dueña doña Aureliana Borregón en dicho pueblo.

# De toda España

## Aragón

Zaragoza

**Con tiempo lluvioso comienzan las fiestas del Pilar**

A pesar del mal tiempo reinante, han comenzado con gran animación las fiestas del Pilar.

Miles de forasteros han acudido a esta capital, ocupando todos los hospedajes.

Con una enorme concurrencia, se celebró el gran Rosario, que recorrió el trayecto de costumbre.

## Andalucía

Almería

**Todo el pueblo se manifiesta contra el Ayuntamiento**

El vecindario ha celebrado un mitin de protesta contra la carestía de las subsistencias y la incapacidad del Ayuntamiento, cuya gestión está siendo desastrosísima.

Después se organizó una manifestación que se situó frente al Gobierno civil, pidiendo a gritos la destitución del Concejo.

Están muy excitados los ánimos y se temen desórdenes.

Málaga

**La asamblea sanitaria toma acuerdos**

En la sesión celebrada por la asamblea sanitaria, se estudió la huelga de médicos de Jerez de la Frontera, acordándose pedir al ministro de la Gobernación la suspensión de aquel Ayuntamiento y el pago de la vergonzosa deuda contraída con dichos facultativos.

Espérase la contestación del ministro, para adoptar decisiones.

Cádiz

**Al capitán de una goleta le roban alhajas por valor de 50.000 pesetas**

Al capitán de la goleta «Mariposa» le han robado de a bordo alhajas por valor de diez mil duros.

El autor del robo es un tal Juan Sandino, amigo del perjudicado, que estuvo de juerga en el buque.

El ladrón salió para Barcelona, a donde ya se ha teleografiado para que lo detengan.

## Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.)

D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.)

D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general.)

D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal.)

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :—: Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :—: El número UNO de la última celebrada :—: Profesorado técnico :—: Espaciosas clases :—: Al lado de la GRAN VIA :—: Pídanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.-Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.-MADRID-(Esquina a Red de San Luis)



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Escarceos municipales

Hemos leído con atención, como todo lo que inserta el simpático articulista de LA TIERRA DE SEGOVIA, su último escrito titulado «La opinión reclama», y antes de pasar adelante, se nos ocurre preguntar, ¿qué opinión?, porque una clase de opinión, decía: hemos sacado a la cabeza de todos los candidatos, al nuestro, que significa una nota *irónica* de protesta, la otra clase de opinión, ya sabemos por desgracia como actúa, y quedan unos cuantos autónomos que su fuerza es siempre arrollada, de donde resulta que no encontramos esa opinión que considera su deber reclamar *¿con qué derecho?*

No comprendo esas habilidades que dice para *desviar las cuestiones*, porque al exponer mi criterio, fué por el estudio analítico del citado artículo y éste estudio analítico del citado artículo tenía que forzosamente tener su origen, y éste origen está patente en Ayuntamientos anteriores ¿no reconoce el articulista que lo ocurrido en esa sesión, fué historia retrospectiva? ¿qué quería el articulista? ¿Que lo que él como uno de tantos jueces en aquél entonces, fuéramos nosotros más papistas que el papa? no, y mil veces no... yo, lo que juzgan mis amigos, lo reconozco superior a lo que yo pueda juzgar, y en cuanto a la reclamación que hace la opinión yo quisiera firmemente se hiciera corpórea, no esfumada como al parecer lo es, según las noticias del articulista, y en cuanto al arrepentimiento todavía no marca nada mi termómetro, porque yo fui uno de los que firmaron una moción encaminada a hacer una inspección administrativa, para aceptar con o sin reservas lo hecho por Ayuntamientos anteriores y como esto está *Sub-Judice* he ahí porqué no ha funcionado el termómetro de mi arrepentimiento; no quiere decir esto que yo pueda equivocarme y no reconocerlo, no; yo puedo hacerlo y demostrarme y en el acto poner remedio, porque yo soy de opinión que en el momento que yo reconozca, o me lo demuestren, y habló en nombre propio, que soy perjudicial en el Ayuntamiento, no necesito nada más que invocar un artículo de la Ley municipal, para dejar de pertenecer a esa digna Corporación; y hay más, si hubiese alguien que me lo puede demostrar y no pudiera o no quisiera decírmelo, no faltan medios para que se me pregunte en que consiste tal recurso, que con gusto se lo diré, para que pueda él invocarlo, como puede hacerlo todo ciudadano; ya lo sabe esa opinión anónima, puede desde luego obrar si es verdad, que como es de suponer es *consciente*.

Tenemos en nuestro carnet los resúmenes de las liquidaciones de cinco años de presupuestos, y para explicarlo, aunque es muy curioso, necesitábamos un gran espacio del que no nos es dado utilizar y si solo anotaremos las partidas que detallan el déficit habido, detalles que demuestran bien claramente que era una pendiente al precipicio por la que corría rápida la Administración municipal.

Año	1913	deficit de pesetas	62.329,49
	1914		46.312,94
	1915		132.682,59
	1916		155.296,58
	1917		280.654,51

no tenemos datos del 1918, pero suponemos que es mayor al del 1917, ¿Se comprende ahora la carga que pesa sobre los que hoy constituimos el Ayuntamiento? ¿Yo le diría si estuviera en posesión de pluma *mejor cortada* y no temiera herir susceptibilidades políticas que precisamente ésta y solo ésta, interviniéndolo todo, llevando la voz cantante en la Administración, incompatible siempre con los apasionamientos de aquella, es la que llevó al lastimoso estado en que se encuentra al actual Ayuntamiento; pero reconozco que es tema que no podría desenvolver, sin llegar a a personificación de la idea lo que en ma-

## LA VIDA MILITAR

El Diario Oficial, del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones.

### Artillería

**Gratificaciones.**—Se concede la de 1.000 pesetas por dos quinquenios a los oficiales (escala reserva) señores don Francisco Díaz Otero, Alejandro Hernández y López Constantino Melcon, Federico Carro, Arturo López y Marcos, Florentino Rincón Carracedo y Antonio Vera.

**Licencia.**—Se concede licencia para el extranjero, al comandante don Ramón Martínez.

### Oficinas

**Ascensos.**—Asciende al empleo inmediato el oficial tercero don Regino Gómez Fruto.

## Audiencia provincial

Ayer, ante el tribunal del jurado, se vió la causa que por el delito de tentativa de robo, se seguía contra los vecinos de Losana de Pirón, Benito Manzano y Guillermo Rodríguez.

Defendieron a los procesados los letrados, señores Cano y Rivas, y actuaron como procuradores los señores López Miguel y Casado.

El teniente fiscal, señor Domingo, retiró la acusación contra Benito Manzano.

El señor Canc de Rueda, pronunció un elocuente informe, exhortando al jurado a que diera un veredicto de inculpa-bilidad respecto a Guillermo Rodríguez.

En vista de que el veredicto, fué conforme con la petición del defensor, el tribunal de derecho, dictó sentencia absolutoria.

### Señalamiento para hoy

Hoy tendrá lugar la cansa seguida contra José Andrés del Molino, vecino de Zarzuela del Monte, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el señor Herrero Llorente y actuará de procurador el señor Sancho.

## Instrucción pública

Por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros propietarios, en virtud del concurso de interinos últimamente verificado.

Don Miguel Montaner Bondía, para la escuela de Hontoria; doña Pilar T. Lavara, para la de Revilla (Orejana); doña Manuela de Suelmo, para la de Valdevacas de Montejo y doña Amalia Miguel y Llovet, para la escuela de Duratón.

¿Nunca alguna quiero? Quiere, pues, que en otro orden de cosas le diga ingenuamente el por qué de este estado de la Administración municipal? ¿Pues en una palabra! *Porque su estado burocrático es deficientísimo y desastroso.* ¿Es posible que marche bien sin una organización completa de negociados? ¡No! El nuevo secretario se vuelve loco para encontrar antecedentes de cualquier asunto, hay negociados que lo desempeñan cuatro o cinco oficiales empleados y hay oficiales que desempeñan *quince o veinte* negociados y... hay otros oficiales que están *de perpétua huelga de brazos caídos* porque no hay negociados que desempeñar.

Contaduría, Archivo, Arquitecto; tres oficinas que son técnicas y que requieren independencia moral y material, pues ya se sabe, están al estilo de la *cacharrería del Ateneo*. El Archivo está dividido en tres pisos, bajo, segundo y bohardilla, ¡se puede lucir un técnico!, ¡si que puede suministrar antecedentes! ¡y así todo! ¿Es posible que nosotros *podamos trabajar con gusto*, nosotros que estamos *acostumbrados* en esa casa a que todo *nuestro trabajo se nos dé hecho*?... ¡Ah!, créame, amigo mío, si *eso que usted no ha sido*, ni yo tampoco, no se impone en quien lo ostenta y no lo ordena, entonces yo aplicaré el artículo, anónimo por hoy, de la ley municipal.

A. SAN MARTIN

## VIDA RELIGIOSA

### Santorial y cultos

DIA 16

Santos Galo abad. Ambrosio obispo, de Cahors y Saturnino y Nereo mártires.

### Mes consagrado al Santísimo Rosario

Se reza diariamente en los templos, con la solemnidad y a las respectivas horas, que con mucha repetición—ayer inclusive—tenemos anunciado.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana la misa de Comunión general conmemorativa de los jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, interesándose la puntual asistencia.

EN LA MISMA IGLESIA.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

DIA 17

Dará comienzo en San Gabriel un solemne Triduo, dedicado por el Apostolado de la Oración al Santísimo Corazón de Jesús, aplazando para mañana puntualizar los cultos en qué consistirá.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El consejo de Administración de este establecimiento, en vista de no haberse celebrado la junta general de Accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos por falta de número, ha acordado celebrarla el día 19 del corriente, a las once de su mañana, en el local de aquél; previniendo a los señores accionistas, que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen en conformidad, con lo dispuesto en el 2.º párrafo del artículo 8.º de los mismos.

Segovia 15 de Octubre de 1919.—El Presidente, *Pedro Zúñiga*.

## SEÑOR GOBERNADOR...

En esta *ínsula* de su mando, existe de antiguo una costumbre *sabrosa*, pero despiadada.

Ella es, que por estos días, alrededor de San Frutos, grandes y chicos, tontos y avisados, tristes y alegres, más que ninguno, los *alegres* de alegría amilica, se echan a la caza del pájaro.

Es un dolor para los que sobre el hecho recapacitan, señor Llasera. No hay en los campos una zarza sin varetas enligadas, un regato sin trampa, una fuente sin redes.

El sentimiento estético dice que los pájaros son bellos.

La ciencia enseña que son útiles a la agricultura.

La madre Naturaleza les hizo libres.

Pero, ¡ay!, ni su belleza, ni su utilidad ni su libre vagar, les sirven para ser respetados, porque ¡saben tan bien frititos o con arroz en cazuela!

Algún gobernador, de los pocos buenos que por acá suelen enviarnos, atento a los requerimientos de la Prensa, *perdonó* la vida, durante su mando, a los pájaritos, poniéndoles bajo la protección de los del tricordio.

Nosotros vamos creyendo, hasta ahora, que es usted un gobernador de los mejores...

¡No nos haga usted rectificar!

## Comedor de caridad

Día 15 de Octubre de 1919 — Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 84; niños, 107; total, 191.

En la cena: adultos, 89; niños, 118; total, 207.

Total del día, 398.

Se vendieron 16 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

## “La Tierra de Segovia,”

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) ..... 1,25  
Fuera (trimestre) ..... 4,00

## ¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14  
SEGOVIA



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El regimiento de La Granja

Hace días que se vienen publicando en la Prensa local noticias que dan como seguro el traslado a Salamanca, en plazo breve, del regimiento de infantería de la Victoria, que hoy se halla de guarnición en el Real Sitio de San Ildefonso. Aparte de lo que se inserta en los periódicos de Salamanca, de donde indudablemente ha sido tomada esa información, ninguna noticia concreta hemos podido adquirir respecto al particular, a pesar de que las hemos inquirido en las dependencias de esta ciudad, donde mejor podían proporcionarlas.

El diputado a Cortes por este distrito, señor marqués de Cañada-Honda, con quien también hemos hablado acerca del particular, y a quien se debe, muy principalmente, la estancia de ese regimiento en La Granja, nos ha asegurado que él no tenía ninguna noticia que confirmara las que se vienen propalando relativas al traslado de esa unidad militar; que precisamente adelantaba su viaje a la Corte para enterarse personalmente en el Ministerio de la Guerra de cuanto hubiera en el asunto y que si él tuviera el menor indicio de que se intentara llevar a cabo ese traslado, convocaría inmediatamente a una reunión a los demás representantes en Cortes y a todas las fuerzas vivas, tanto de dicho Real Sitio, como de esta capital, a quien también afecta muy mucho ese asunto, para gestionar todos de común acuerdo que quedara sin efecto el traslado.

Esto es cuanto podemos decir respecto al particular y difícilmente podrá asegurarse otra cosa, pues no se deben tomar como artículo de fé las aseveraciones de la Prensa de la población interesada en que ese repetido traslado del regimiento de que se trata tenga lugar, porque como es lógico y ello se supone, esas aseveraciones son tendenciosas e interesadas, cosa en verdad muy disculpable y que a nadie puede extrañar.

Y como por otra parte, para complacer a Salamanca no hace falta perjudicar a San Ildefonso, que también trata de poner en condiciones su cuarteles, toda vez que hay más de un Regimiento de creación reciente y que en Madrid hay muchos con pésimas condiciones de acuartelamiento, llevese en buena hora un regimiento a Salamanca, sin necesidad de que sea precisamente el que se ha destinado a San Ildefonso, atendiendo justas demandas y razones que merecen tenerse en cuenta.

Porque eso de que el invierno en La Granja es de una crudeza insoportable, son «voces que hacen correr las liebres» y aunque no sea precisamente un clima suave, durante cinco o seis meses del año, ello está sobradamente compensado con sus excelentes condiciones higiénicas, con sus aguas purísimas y alcantarillado de que otras poblaciones carecen y con sus cinco o seis meses de verano delicioso y envidiable, que para sí quisieran otras muchas poblaciones que presumen de no aburrirse en invierno.

## Cuentas de la corrida de toros

La comisión organizadora pone en conocimiento de todos aquellos que han contribuido a dicho festejo, que por no haber recibido la liquidación del ganadero y otras entidades, no le ha sido factible hacer como es su deseo, la liquidación definitiva, y ruega a todos aquellos que tengan cuentas por cobrar de dicha corrida, presenten la factura antes del 18 del corriente, en el domicilio del tesorero, D. José Calderón, Plaza del Azoguejo, número 4, comercio, advirtiéndole que los que para esta fecha no hayan presentado las facturas correspondientes, se considera que renuncian al cobro.

## Ecós y vida de sociedad

### Clases de adultos

El día tres del próximo noviembre, darán principio en todas las Escuelas Nacionales las clases nocturnas para adultos.

Los que deseen asistir a las mismas, deberán solicitarlo del maestro respectivo desde ayer 15 al 21 del mes actual. En cada escuela podrán admitirse hasta 40 adultos, y serán siempre preferidos los mayores de doce años y menores de veinte que sepan leer y escribir. Si los que pidan matrícula no llegasen al número de 40 se admitirá a todos, cualquiera que sea su edad y grado de instrucción.

### Estado sanitario

(De Segovia Médica)

Son muy frecuentes en los días actuales las manifestaciones reumáticas y gotosas viscerales y musculares.

Existen numerosos casos de anginas y de traqueo-bronquitis catarrales y perduran, todavía, los estados igualmente catarrales de vías biliares. En los niños, van desapareciendo los casos de coqueluche.

La mortalidad, en general, está muy disminuida.

### Boletín oficial del día 15 de Octubre

Publica una circular de la Junta provincial de Subsistencias señalando el precio de tasa de la docena de huevos corrientes a dos pesetas; y a dos pesetas, cuarenta céntimos el de los escogidos; ordenándose en ella a los alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de la autoridad del gobernador, vigilen el cumplimiento de esta tasa.

### Aceite, huevos y garbanzos a reducidos precios

Habiendo llegado a Segovia una importante partida de aceite, se pondrá a la venta un día de estos a precio de tasa.

En la Cooperativa de funcionarios siguen vendiéndose los huevos a 1,95 pesetas la docena y los garbanzos a 0,80 pesetas el kilo.

Se recuerda que solo se despachará a las personas que lleven el volante que en el Gobierno civil se proporciona.

### Comisión

Ayer a las cuatro de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Industrias, para ocuparse del Abastecimiento de agua de esta población.

Como se trata de un asunto muy importante y muy complejo, continuarán celebrándose sucesivas reuniones para tratar de ese problema.

De desear es que el Ayuntamiento no deje de la mano ese asunto, acaso el de más importancia y el más urgente de los que deben ocupar la atención de los concejales en los momentos actuales.

### Apostolado de la oración

En la iglesia de los Padres Misioneros los días 17, 18 y 19, celebrará un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús el Apostolado de la oración, coincidiendo con la festividad de la beata Margarita María de Alacoque.

Los cultos de la tarde serán a las cinco y media y el día 19 como último del triduo habrá comunión general a las ocho.

Se ruega la asistencia de las asociadas ostentando la insignia.

### A cobrar

Anteayer y ayer se hicieron efectivos al personal del resguardo de arbitrios del Ayuntamiento, sus haberes de los meses de Julio y Agosto.

Hoy, se abonarán también a los restantes empleados municipales sus asignaciones hasta dicho mes de Agosto, así como las cantidades consignadas como alquiler de casa a los maestros Nacionales.

### Reprise de «Maruxa»

El sábado próximo, en la sección de moda, volverá a ponerse en escena en nuestro teatro Juan Bravo, la hermosa ópera del maestro Vives, cantada por los notables artistas señoras Pérez, Paquita García y señores García Romero, Ramallo y Gozávez.

### Nueva sucursal

Ha salido para Plasencia, con motivo de inaugurarse en dicha capital, el día 25 la sucursal del Banco Matritense, el apoderado general del mismo, don Antonio Hernández.

### Asalto

El asalto del Casino de la Unión, que fué suspendido el pasado lunes a causa del fallecimiento del alumno señor Llinás, se celebró anoche con la acostumbrada brillantez y concurrencia de socios de dicho elegante Casino y distinguidas familias de los mismos.

### A su destino

Hoy sale para Barcelona, donde ha sido destinado, el oficial de telégrafos de nuevo ingreso, don Fermín Bausa, hijo del dueño del Restaurant *La Suiza*.

### Misa de sufragio

La asociación de señoras de la Purísima, Patrona de la Infantería, celebrará una misa en la iglesia del Corpus, el viernes, 17, a las nueve y media, en sufragio del teniente coronel don Juan Alvaro.

Se replica la asistencia de las señoras asociadas.

### Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro paisano el reputado médico de Madrid, don Dionisio Herrero y García.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del conocido industrial don Juan Yubero.

—También ha dado a luz en Madrid con toda felicidad un robusto niño, la esposa del abogado don Vicente de las Rivas, hija de nuestro querido amigo el delegado de Hacienda de esta capital, don Baldomero sobrini, continuando madre e hijo sin novedad.

### De días

Hoy Santa Adela, celebran sus días, las distinguidas señora de Menacho y señorita Adela Pardo.

Reciban nuestra felicitación. —El martes último, celebró su fiesta onomástica, el conocido peluquero de esta ciudad, don Angel Palomares.

Felicidades.

### Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que durante varios días le ha retenido en cama, el policía de esta Inspección de vigilancia, don Gil Ramirez.

Lo celebramos.

### Enfermo

Lo está de gravedad el ex-concejal de este Ayuntamiento D. Justo Maeso, padre de nuestro querido compañero en la Prensa Sr. Maeso, habiéndole sido administrado el Santo Viático a la siete de la tarde de ayer.

Deseamos una pronta mejoría al enfermo.

## Juzgado municipal

### Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Casimiro Cuesta García, María Pilar Yubero Sanz y Jesús García-niño Gómez, y la de defunción de Laureana Gómez Campos, de setenta y cinco años de edad, y estado viuda. Matrimonios, ninguno.

### Viajeros

Han llegado: De Riaza, don Agustín Velilla. De Sepúlveda, don Anselmo Redoli y señora.

De Avila, don Jesús de Antonio. De Jerez, don Luis de Andrés. De Madrid, don Antonio Ibáñez y don Luis María Gutiérrez.

Han salido: Para Madrid, don Inocencio Llanes, don Jesús de Antonio y don Isaias Sánchez.

Para Santander, don Lino Sánchez. Para Valladolid, don Blas Gutiérrez.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos y buenos amigos don Benito Muñoz y su distinguida esposa y al boticario de Zarzuela del Monte don Antonio Gómez Cubo.

—Desde La Granja se han trasladado a Madrid los duques de la Conquista y el señor Marqués de Monteagudo.

## CARTEL DE ESPECTÁCULOS

### TEATRO JUAN BRAVO

A las seis en punto de la tarde, (moda), la aplaudida zarzuela maestro Marqués, titulada

OCTUBRE  
16  
JUEVES

en tres actos, original de Marcos Zapata, música de reputado

### EL ANILLO DE HIERRO

A las diez (popular), la zarzuela en un acto de Carlos Arniches, música de Amadeo Vives,

### DOLORETES

y la chistosísima en un acto dividido en tres cuadros, original de Carlos Arniches, música de Quinto Valverde, titulada

### EL PRINCIPE CASTO

### CINE IDEAL

Tarde y noche, la segunda serie de la película AVENTURAS DE

### MACISTE

y OTRAS VARIAS CÓMICAS — y DRAMÁTICAS —

## LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

### SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias — VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA



# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### Cereales

#### COTIZACIONES

##### En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,25 ídem.  
Algarroba, 18 ídem.  
Avena, 10 ídem.  
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

##### En la provincia

###### CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,25 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16 ídem.

###### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.  
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

###### RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,50 ídem.

###### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
Cebada, 15 ídem.  
Centeno, 16,00 ídem.  
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

###### ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.

###### TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 18,25 ídem.

###### AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.  
Cebada, 15,00 ídem.  
Centeno, 17,75 ídem.  
Avena, 10,50 ídem.  
Yeros, 20,00 ídem.

##### En otros mercados

###### PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

###### BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

###### LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,25 ídem.

###### AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.  
Algarrobas, 15,50 ídem.

###### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

###### SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.  
Algarrobas, 16,25 ídem.

### Otros artículos

#### MERCADO DE CARNES

Los precios en compra de las carnes en continúan con tendencia al alza.

Se cotizan: vacas, de 3,39 a 3,54 pesetas kilo en canal; cebones y toros a 3,59, y ganado mediano de 3,04 a 3,55.

El precio general del ganado lanar, es de 3,20 para las ovejas, y de 3,35 para los carneros.

Las terneras se compran a 50, 55 y 60 pesetas arroba las castellanas; 37,50, 40 y 42,50 las gallegas, y 42,50, 45 y 46,25 las de la tierra.

#### MERCADO DE VINOS

Continúa el alza de los vinos, por seguir exportándose libremente a Francia este producto y con la esperanza de que en cuanto se termine la actual recolección, los pedidos aumentarán notablemente.

En la Mancha se cotizan los vinos viejos, a 6,50 pesetas arroba los blancos, y a 7 ídem los tintos.

En Arganda, Chinchón y otros puntos de la provincia de Madrid se pagan los vinos viejos de 7,50 a 8,00 pesetas arroba.

En Aragón los precios son de 60 a 70 pesetas los 120 litros.

#### MERCADO DE ACEITES

A pesar de lo reducido de las transacciones y de que no hay esperanza de que se autorice la exportación de este producto los propietarios lejos de disminuir sus pretensiones en cuanto a este producto, las tienen cada día mayores.

En Sevilla, se cotiza, el aceite bueno corriente de 19,75 a 20 pesetas los 11 y medio kilos, y el mas endeble de 19,50 a 19,75 pesetas.

En Aragón, de 22 a 23 pesetas los 12,600 kilos.

## LA BOLSA

Cotización del día 13 de Octubre

#### Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	76,20
D.....	76,65
A.....	78,50
G y H.....	78,00
Fin del corriente.....	76,00
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	826,0
D.....	86,40
A.....	86,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
B.....	89,75
A.....	09,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	98,00
A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
C.....	97,90
A.....	97,80

#### Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,60
5 0/0.....	105,00

#### Valores mercantiles e industriales.

##### Acciones.

Bonós del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	522,00
Tabacos.....	316,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	155,50
Azucareras preferentes.....	98,00
Idem ordinarias.....	44,00
Explosivos.....	370,00
Pelgueras.....	168,50
M. Z. A.....	275,00
Norte de España.....	260,00

#### Cambio Internacional

Francos.....	60,60
Libras.....	21,89
Dólares.....	5,20
Marcos.....	20,00

La Tierra de Segovia--5 cts

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

### PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## LA CONCEPCION SUBASTA

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS:-SIEMPRE NOVEDADES :  
LIBRERIA RELIGIOSA  
Plaza Mayor, 44 y 45

Francisco M. Marcos  
ALMACEN  
DE DROGAS  
PERFUMERIA

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca  
"EL AGUEDUCTO"  
Corpus, 7,  
PÉRDIDA

de una caja conteniendo ropa nueva marcada con las iniciales J. C., desde La Granja a Segovia.

La persona que lo tenga puede entregarlo en Segovia, Cervantes, 28, pral., izquierda, donde se le gratificará.

Para el arrendamiento de las fincas que en término de la villa de Abades pertenecen al excelentísimo señor conde de la Revilla, se admiten proposiciones en casa del administrador, en Segovia, don Andrés Marcos, calle de la Infanta Isabel número 12, hasta el día 1.º de Noviembre del actual año, pudiendo enterarse quien en ello tenga interés, de las condiciones del arriendo y de las fincas que son objeto del mismo.

VENTA  
DE DOS CASAS EN ESTA CIUDAD PARA TRATAR, CON DON SOTERO LOPEZ

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

La referida tienda, en la que se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para cuantos deseen proveerse de este artículo.

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia



# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

**Apartados oficiales y particulares**  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### - Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, dépositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

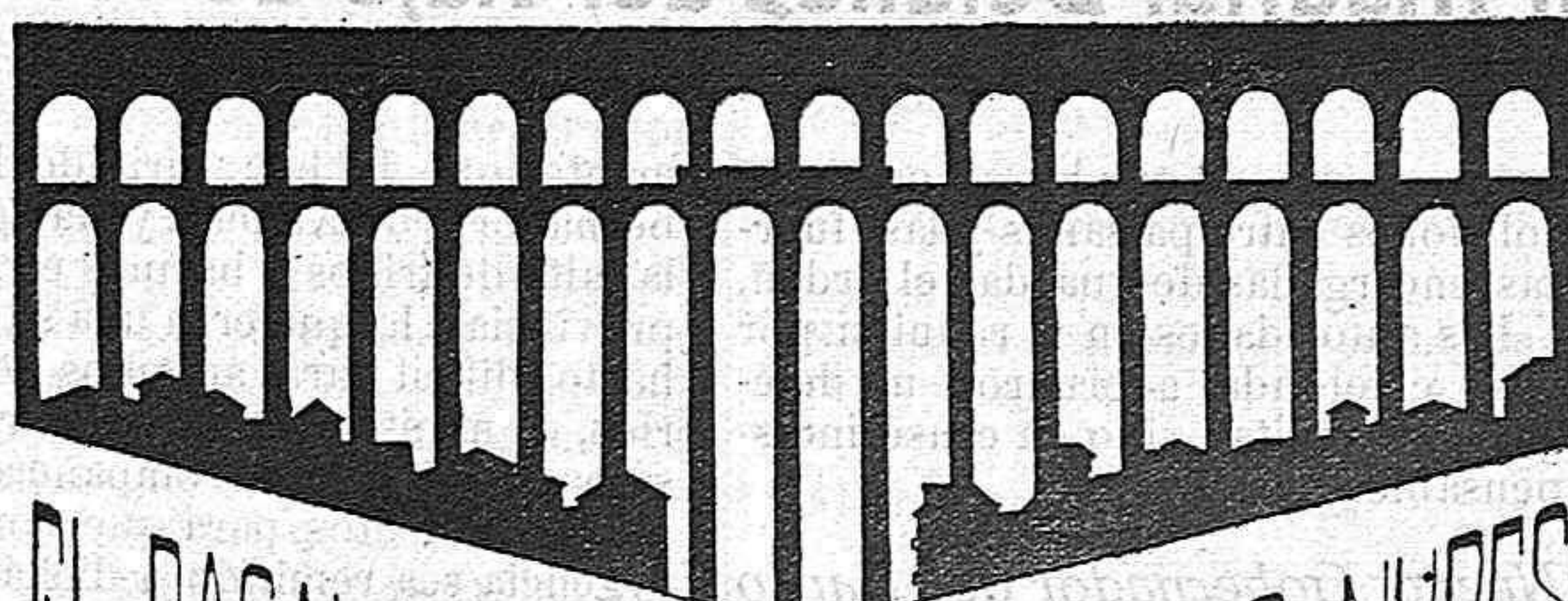
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

#### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo, de Abajo, a las 8.



EL BACALAO QUE ESTABA POR LAS NUBES  
ATERRIZA SOBRE SEGOVIA A 1,50 1/2 KILO  
EN EL NUEVO ECONOMATO PLAZA DEL CORPUS 10

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Teléfono de La Tierra, 143.

# COMUNICACIONES

## HORARIO DE TRENES

### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

## COMUNICACION DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

Teléfono. 125.—SAN MARCOS.

## JABÓN "LEO,"

¡ES EL MEJOR!  
¡EL MAS ECONOMICO!  
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

### JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

# SAN JOSE

Colegio y residencia católica  
de estudiantes

SAN FRUTOS, NÚMERO 3, PRINCIPAL

Vamos a empezar el segundo año de la fundación de nuestra Residencia y no podemos menos de sentirnos gratamente consolados y satisfechos.

Cuando tanto alarde se hace de profesores, que a veces solamente existen en el anuncio, cuando a los padres de nuestros niños se les insta un día y otro día, cuando se invocan todas las ventajas ofrecidas, hasta la antigüedad de la fundación de tales Colegios ¿Cómo no pensar que nuestra humildad sucumbiría al golpe de la dura realidad de los hechos, que a veces impone hasta la vanidad y la moda?

Pero nuestra satisfacción es grande y nuestra sorpresa no pequeña, cuando hemos visto volver a todos nuestros pequeñuelos, entusiasmados porque no vuelven solos. El uno nos dice:—«viene con nosotros un niño del pueblo, porque papá y yo le hemos dicho que en esta Residencia estará muy bien.»

El otro con su candor e inocencia nos cuenta «don Fulano nos ha dicho que me lleven a tal Colegio y yo no quiero ir y papá ha dicho que no me lleva.»

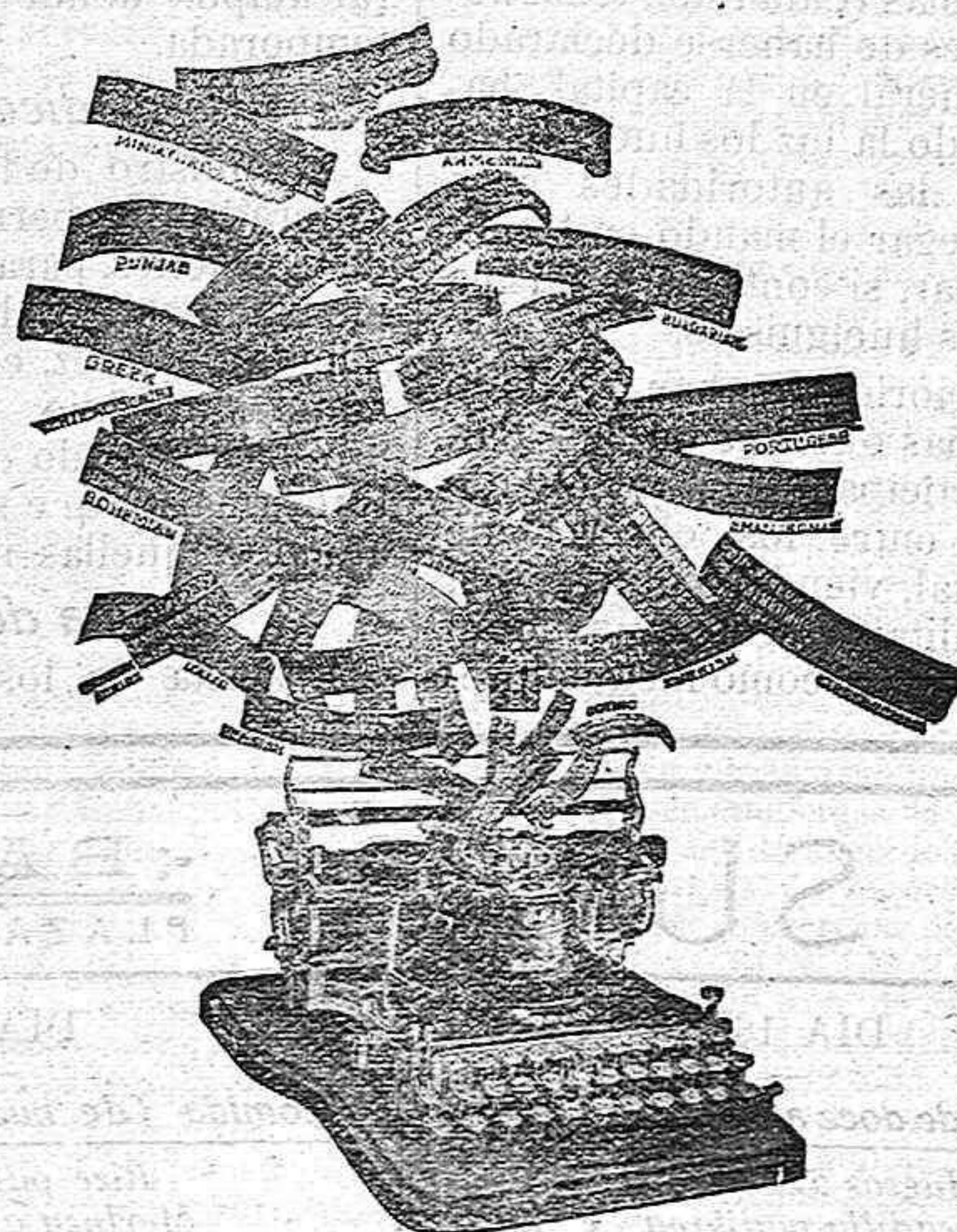
¿Qué dulce es sentirse amado de los niños, cuando los hombres o nos desprecian o nos compadecen con diabólica ironía!

¡Gracias, queridos niños; vosotros, no hay duda, sois nuestra mejor propaganda!

¿Para qué hacer nosotros alarde, de lo que vosotros sois el testimonio más verídico? A los que os piden más datos de lo que vosotros afirmáis, decidles que aquí el único Reglamento es la voluntad de vuestro querido director; voluntad generosa, para recibirnos a todos; pobres y ricos (con o sin honorarios); pues ya no solo la fé, sino la misma experiencia nos ha enseñado la verdad de aquella máxima del Evangelio «querite primum Regnum Dei... buscad primero el Reino de Dios... et haec omnia adjicientur vobis...»

Voluntad férrea para seguir trabajando por vuestra educación cristiana, hasta formar en vosotros un espíritu amante del trabajo, un espíritu noble, amante de su Religión y de su Patria, que se abraza con el cumplimiento del deber como la llave que le abre las puertas del honor y de la gloria, sin doblegarse jamás ante la iniquidad y la injusticia.

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



## RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA",



## (Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

# Nuevo gobernador del Banco de España. 20.000 obreros sin trabajo por no concederles la jornada de ocho horas. Regreso de Romanones. El príncipe de Mónaco en Madrid. Detalles del viaje de los reyes a París.

### En la Presidencia

El señor Sánchez de Toca despachó a primera hora con S. M. poniendo a su firma los decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Ciudad Real y nombrando para sustituirle a don Francisco Barea.

De regreso recibió en su despacho de la Presidencia, las visitas de los señores Bergamín, conde de Santa Engracia y Bernard (don Justino); la de una comisión de almacenistas de Coloniales de España, que fué a interesarle la libre entrada en España de 25.000 a 30.000 toneladas de azúcar, cantidad en que dicha entidad calcula el déficit de producción con relación al consumo; y la de otra comisión de vecinos de Alcira, presidida por el diputado a Cortes señor Montesinos Checa, que habló al presidente de los daños que ha experimentado dicho pueblo a consecuencia de la última inundación, y de la necesidad de que el Gobierno acuda en su auxilio.

### El señor Burgos Mazo dice...

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en las Carraleras (Navarra), se habían suscitado unas contiendas, debido a las reclamaciones de unas tierras que, según los vecinos de dicho punto, eran de su término municipal y fueron indebidamente roturadas y las agregaron a otro pueblo.

De las Palmas (Canarias), tenía noticias oficiales de haberse declarado la huelga general en la capital, habiendo cortado la luz los huelguistas reuniéndose las autoridades para tratar de delegar el mando en la autoridad militar, si continúa la misma actitud de los huelguistas.

Con posterioridad se han recibido nuevas noticias oficiales de las Palmas que, participan se ha acentuado el malestar entre los obreros de aquella capital, viéndose obligada la autoridad militar a ordenar salieran tropas a las calles, como medida pre-

ventiva; pero sin que hayan ocurrido colisiones entre paisanos y las fuerzas encargadas de guardar el orden.

Las autoridades en la reunión por ellas celebrada, acordaron no delegar en la militar, sino en caaso indispensable.

### Nuevo Gobernador del Banco de España

Se dá por seguro que el Gobierno ha acordado ya la provisión de la vacante del cargo de Gobernador del Banco de España, y que el candidato elegido es el senador señor Sanz Escartín.

### La jornada de ocho horas

El señor Junoy, ha visitado al ministro de la Gobernación, para darle cuenta de que muchos patronos de la alta montaña de Cataluña, se niegan a conceder a sus obreros la jornada de ocho horas de trabajo, y salvo los señores Sedó y conde de Caralt, que la han otorgado, la mayoría de los patronos no solo no la conceden, sino que cierran sus fábricas, habiendo por este motivo en la actualidad veinte mil obreros sin trabajo.

### Regreso de Romanones

Por noticias particulares se ha sabido en Madrid que el expresidente del Consejo señor conde de Romanones, ha salido de París con dirección a España, y desde Madrid marchará directamente a su finca de Miralcampo, donde descansará una temporada.

### Los médicos de Jerez

El ministro de la Gobernación ha reiterado al gobernador de Cádiz sus instrucciones, para que se liquide inmediatamente el débito del Ayuntamiento de Jerez, con los médicos de aquel Municipio.

Y ha aprobado el presupuesto extraordinario que se ha hecho para atender aquellas necesidades.

### Falta de harina

En vista de los telegramas alar-

mantes que le han dirigido los gobernadores de Almería y Málaga, por la falta de trigos y harinas en ambas provincias, lo que crea una situación harto difícil para aquellos vecindarios, el ministro de la Gobernación se ha dirigido a su compañero el de Abastecimientos, para que con toda urgencia sea remitido a dichas provincias el trigo y harina necesarios.

### Felicitaciones al Rey

Por los actos celebrados con motivo de la fiesta de la Raza, está recibiendo S. M. el Rey en estos días infinidad de telegramas de felicitación y testimonio de simpatías y adhesión de los jefes de Estado de las naciones sudamericanas, y de corporaciones, sociedades y personalidades científicas y artísticas europeas y americanas.

### El príncipe de Mónaco

Para los primeros días del próximo mes de noviembre, es esperado en Madrid, S. A. el príncipe de Mónaco, que viene a la Corte de España para asistir al Congreso de Oceanografía, que se ha de celebrar en Madrid en estos días y que promete ser un acontecimiento científico.

### Muley-Aff en Palacio

El exultán de Marruecos, ha estado hoy en Palacio acompañado de su intérprete señor Berenguer celebrando con S. M. el Rey una entrevista.

Se ha negado por persona autorizada que esta visita de Muley-Aff, a nuestro Soberano esté relacionada poco ni mucho con nuestros asuntos en Africa; parece que el exultán tenía verdadero interés en hablar con don Alfonso, que esta visita estuvo a punto de verificarse en el pasado mes en el Palacio de Miramar de San Sebastián, teniendo que demorarse por que las circunstancias obligaron a ello y que lo tratado en la visita regia han sido asuntos de carácter puramente particular.

### Viaje de los Reyes

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria llegarán a París el día 20, por la noche siendo obsequiados por el presidente de la República aquella noche con una cena en el Eliseo.

El día 21 asistirá don Alfonso con Poincaré a una cacería dada en honor del Rey de España en Rambouillet.

El 22 por la noche, los Reyes invitarán a una cena en la Embajada de España al presidente de la República y su esposa.

Probablemente el Rey dejará el incógnito para concurrir a la ceremonia de imposición de la cruz de guerra a la bandera de la Villa de París.

El 23 marcharán los Reyes a Londres donde estarán tres ó cuatro días

quedando en esta capital hasta fin de Noviembre la Reina doña Victoria al lado de su madre la princesa doña Beatriz y regresando a París con don Alfonso, que estará otros dos tres días, visitando el teatro de guerra y más detenidamente Verdun en esta visita le acompañará el mariscal Petain.

### Inauguración del Metropolitano

Una comisión del Consejo de Administración del Metropolitano don Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Fomento para invitarle a la inauguración de este tranvía que se celebrará el viernes próximo, a las tres y media de la tarde.

Asistirá S. M. el Rey, y la línea que se inaugura, es la de Puerta del Sol a Cuatro Caminos.

### Infanticidio

Esta mañana dos niños de corta edad que jugaban en las proximidades de un solar de la calle de Logroño de Rueda, vieron que una mujer arrojaba a dicho solar un bulto manchado de sangre y huía de aquél sitio precipitadamente.

Uno de los niños contó a su madre lo que había visto, y avisada la policía dió cuenta al Juez de guardia que con toda rapidez se personó en el lugar del suceso, comprobándose que el bulto contenía un feto entre trapos sucios y manchados de sangre, ordenando el juez el traslado de los restos al depósito y las pesquisas necesarias para encontrar a los autores del infanticidio.

### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 15 de Octubre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	76
Id. id.	A.....	78
Id. exterior,	E.....	86
Id. id.	A.....	88
Id. amortizable,	E.....	90
Id. id.	A.....	92
5 Id. antiguo,	E.....	94
Id. id.	A.....	96
Acciones del Banco de España.....		526
Id. de tabacos.....		316

### Cambios

Franco sobre París.....	25
Libras Id. Londres.....	21

### Venta de casa

Se vende una en El Espinar, en el centro, junto a la plaza de la Corredera, con planta baja y principal.

Para tratar, con Rogelio Blanco en el dicho pueblo y en la administración de este periódico.

### Contrata

de los despojos de la huerta de la Granja LOS PRADILLOS, consisten en hojas de berza, lombarda, molacha, achicoria, nabos, etc. y admiten proposiciones en la calle de la Almuzara, 3, 2.º.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 16

*Almuerzo (de doce a tres de la tarde)*

Huevos al espejo  
Pescadilla gaditana  
Vaca a la burguesa  
Postre  
Pan y vino, aparte  
**Precio: 3 pesetas.**

DIA 16

*Comida (de nueve en adelante)*

Rize parmentier  
Merluza a la colbert  
Solomillo a la cazadora  
Postre  
Pan y vino, aparte  
**Precio: 3 pesetas.**

**Café-Restaurant "La Suiza"**

PLAZA MAYOR NÚM. 42